



NOTA DE PRENSA

Especial para el colectivo de enfermería y sus familiares

Enferseguros ofrece a los enfermeros el seguro decesos de Preventiva, con un descuento del 15%

- **Enferseguros, la correduría de seguros del Consejo General de Enfermería ofrece uno de los productos más completos y competitivos del mercado en materia de decesos, con un descuento del 15% para contrataciones realizadas antes del 31 de diciembre.**
- **Incluye la cobertura de la asistencia a la vida diaria por fallecimiento, con toda una gama de servicios de ayuda a los familiares, relacionados con los quehaceres diarios tras un fallecimiento: auxiliar a domicilio, acompañamiento al colegio, cuidado de hijos menores o discapacitados, e incluso cuidado de animales domésticos.**
- **El seguro de decesos incluye coberturas como traslado completo desde cualquier punto del territorio nacional o del resto del mundo, asistencia en viaje, testamento notarial, testamento vital y borrado digital, entre otras.**

Madrid, 4 de junio de 2019.- Las 300.000 enfermeras y enfermeros españoles tienen a su disposición, desde hoy, uno de los mejores y más completos seguros de decesos del mercado, de la mano de Enferseguros y Preventiva Seguros, a un precio especial para el colectivo, con un 15 por ciento de descuento con respecto al precio habitual y coberturas, como la asistencia a la vida diaria.

La correduría de seguros del Consejo General de Enfermería, Enferseguros, ofrece a todos los enfermeros de España y sus familiares el servicio más completo de decesos del mercado, adaptándose a los usos y costumbres de las localidades de toda España, con la garantía de devolución del importe por los servicios no utilizados. Así, gracias a Enferseguros y Preventiva, los enfermeros tendrán garantizado un nivel de excelencia en la prestación, pues cuenta con la certificación de AENOR en la prestación de los servicios.



Coberturas

El seguro de decesos incluye coberturas básicas como el traslado completo desde cualquier territorio nacional o del resto del mundo al cementerio elegido en España, la asistencia en viaje, la asistencia al asegurado para otorgar testamento ante notario, el asesoramiento sobre el testamento vital o documento de voluntades anticipadas y el borrado digital de los datos personales del asegurado tras el fallecimiento, entre otras.

Asimismo, el seguro incluye entre sus coberturas básicas y para los enfermeros y sus familiares, la asistencia a la vida diaria por fallecimiento. Toda una gama de servicios y ayuda a los familiares relacionados con los quehaceres diarios que dan solución a multitud de situaciones que, tras el fallecimiento, pueden suponer una dificultad para el cónyuge o pareja de hecho, ascendientes y descendientes o personas con discapacidad. Así se incluye por fallecimiento, un auxiliar a domicilio para asistencia personal que ayude en las tareas básicas: limpieza del hogar, planchado, higiene, arreglo personal, movilización dentro del hogar...; también el desplazamiento de un familiar para acompañamiento al colegio o para el cuidado de hijos menores o discapacitados, así como el cuidado de animales domésticos.

Coberturas opcionales

Adicionalmente, los asegurados podrán contratar coberturas opcionales como son la responsabilidad civil familiar como consecuencia de un daño o perjuicio causado involuntariamente a un tercero, la asistencia para españoles residentes en el extranjero o el traslado para extranjeros residentes en España.

Además de este seguro de decesos, Enferseguros ofrece toda una gama de seguros personales y patrimoniales con unas condiciones especiales para el colectivo de enfermería y de la mano de las compañías líderes en cada ramo, además de un servicio de atención telefónica al cliente exclusivo.

Los interesados en ampliar información o contratar este seguro de decesos de PREVENTIVA exclusivo para el colectivo de enfermería y sus familias, lo podrán hacer llamando al 91 334 55 25 o visitando la página web www.enferseguros.com.